



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO  
EL DÍA 15 DE ENERO DE 2015.-**

Sres. Asistentes.-

SR. ALCALDE-PRESIDENTE:  
D. J. Javier Marzo López

Sres. Concejales presentes:  
D<sup>a</sup>. Vanesa Rodríguez Martínez  
D. Javier Ibáñez Abellán  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Latorre Galilea  
D. Roberto Yécora Sáenz

Sres. Concejales ausentes:  
D. Ángel Jesús Pérez Oliván  
D. José Miguel Antoñanzas Cordón

SECRETARIO:  
D. Marino Ruete Zapata,  
Secretario – Interventor del Ayuntamiento

En el Salón de sesiones de la Casa Consistorial de Corera, siendo las **diecinueve horas** del día **quince de enero de dos mil quince**, se reúnen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don J. Javier Marzo López, los Concejales que al margen se expresan, asistidos de mí, el Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.

Comprobado que asisten en número suficiente para la válida constitución del Pleno del Ayuntamiento, el Sr. Alcalde declara abierta la sesión, pasándose a examinar los asuntos comprendidos en el orden del día:

**1º. LECTURA Y APROBACIÓN DE BORRADORES DE ACTAS DEL PLENOS ANTERIORES.-**

No siendo planteada ninguna observación al borrador de acta de la sesión ordinaria de 24 de octubre de 2014 y al borrador de acta de la sesión extraordinaria de 21 de noviembre de 2014 ambos quedan aprobados por unanimidad.

**2º. TOMA DE POSESIÓN CONCEJAL D. ROBERTO YÉCORA SÁENZ.-**

Visto que el Ayuntamiento, por acuerdo del Pleno celebrado en sesión extraordinaria de fecha 21 de noviembre de 2014, acordó la toma de conocimiento de la renuncia voluntaria de D. Álvaro Alberto Rodríguez Gil del puesto de Concejales en el Ayuntamiento por motivos personales, en cumplimiento del artículo 9.4 del Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Visto que el Ayuntamiento solicitó a la Junta Electoral General que le fueran enviadas las credenciales de D. Roberto Yécora Sáenz, siguiente en la lista de las elecciones municipales celebradas en fecha 22 de mayo de 2011, previa renuncia anticipada de quienes le antecedían en la candidatura.

Por todo ello, el Pleno de este Ayuntamiento, acuerda

Aceptar la toma de posesión de D. Roberto Yécora Sáenz del cargo de Concejales del Ayuntamiento en sustitución de D. Álvaro Alberto Rodríguez Gil, tras la renuncia voluntaria de este.



Y para ello y cumpliendo con el procedimiento legalmente establecido, el Alcalde pasa a preguntar a D. Roberto Yécora Sáenz, si:

*“¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Corera con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?”*

El Concejal responde afirmativamente, utilizando la fórmula:

*“Sí, juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”*

A continuación, el Sr. Alcalde pronuncia unas palabras de bienvenida.

Tras la toma de posesión como Concejal se incorpora a la sesión el Sr. D. Roberto Yécora Sáenz.

### **3º. APROBACIÓN 1ª CERTIFICACIÓN OBRAS PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN REDES EN C/ TEJERA.-**

Visto el Proyecto de pavimentación y renovación de redes C/ Tejera, redactado por la arquitecta Dña. Anunciación Ibáñez Mtnez-Aldama en abril de 2014, con un presupuesto de ejecución por contrata de 83.113,07 euros, aprobado por el Pleno en sesión extraordinaria de 30 de abril de 2014.

Vista la certificación primera de las obras, redactada por la Dirección de las Obras, la arquitecta Dña. Anunciación Ibáñez Mtnez-Aldama, con fecha 31 de diciembre de 2014, en el que se acredita la ejecución de las obras por la empresa Batigroup SL por un importe de 12.104,74 euros (IVA incluido)

Los Sres. Concejales presentes por unanimidad, acuerdan:

**PRIMERO:** Aprobar la certificación primera de las obras del Proyecto de pavimentación y renovación de redes en C/ Tejera, redactada con fecha 31 de diciembre de 2014, por la arquitecta directora de las mismas, Dña. Anunciación Ibáñez Mtnez-Aldama.

**SEGUNDO:** Remitir dicha certificación a la Dirección General de Política Local para que proceda al libramiento del importe de subvención correspondiente, en el marco del Plan Regional de Obras y Servicios Locales del año 2014.

### **4º. ASUNTOS DE ALCALDÍA.-**

1.- El Sr. Alcalde comienza informando del robo sufrido, el pasado día 29 de diciembre, en el cableado del alumbrado público en el Camino de la Balsa, junto al parque del trujal.

2.- Se da cuenta del segundo reparto de beneficios por parte de la Mancomunidad del Monte Sierra La Hez efectuado el 29 de diciembre de 2014.

3.- El Sr. Alcalde informa de la reanudación, tras el descanso navideño, del taller de promoción de la autonomía personal para los mayores. Comenta a su vez que se ha renovado el convenio con la Comunidad Autónoma de La Rioja que va a garantizar su desarrollo durante todo el año 2015, descontando los períodos vacacionales de Semana Santa y verano.

4.- Se procede por el Sr. Alcalde a dar lectura del escrito remitido por Dña. Laura Carrillo Villanúa, con fecha 13 de enero de 2014, acerca de unos daños en su propiedad sita en



Bodegas Torrejón, tras lo cual informa de que los servicios técnicos del Ayuntamiento elaborarán un informe al respecto, que le será traslado a la interesada.

**5º. REGOS Y PREGUNTAS.-**

No se producen.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se da por terminada la misma a las veinte horas, de la cual se extiende la presente acta con el visto bueno del Sr. Alcalde, de que doy fe.

Vº. Bº.  
El Alcalde

El Secretario